



REPUBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA IED
Resolución de Aprobación No 156 del 24 de enero de 2008
Resolución de Énfasis No 110293 del 26 de noviembre de 2014
Dane 51100201703 NIT. 900207730-3
“En la construcción de una nueva propuesta educativa humana y eficaz”



RESOLUCION RECTORAL No. 02
14 de enero de 2025

“Por medio de la cual se establece el cronograma general del Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda IED para año lectivo 2025”.

El rector del Colegio Distrital Virginia Gutiérrez de Pineda IED, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 115 de 1994, la ley 715 del 2001, el Decreto Nacional 1075 de 2010, la Resolución No. 1811 del 31 de octubre de 2024 emanada de la SED y la resolución rectoral 01 de 2025, por la cual se establece el calendario académico para el año lectivo 2025 en el Colegio Distrital Virginia Gutiérrez de Pineda IED,

RESUELVE:

Artículo único: Adóptese el cronograma general para el Colegio Distrital Virginia Gutiérrez de Pineda IED en el año lectivo 2025:

ACTIVIDAD	FECHAS
Períodos semestrales: Las 40 semanas lectivas de trabajo con los estudiantes se distribuirán en dos (2) semestres del año 2025.	Primer periodo: Del 27 de enero al 20 de junio de 2025. (20 semanas). Segundo periodo: Del 14 de julio al 05 de diciembre de 2025 (20 semanas).
Actividades de Desarrollo Institucional.	Primera semana: Del 13 al 17 de enero de 2025. Segunda semana: Del 20 al 24 de enero de 2025. Tercera semana: Del 14 al 18 de abril de 2025. Cuarta semana: Del 07 al 11 de julio de 2025. Quinta semana: Del 06 al 10 de octubre de 2025.
Vacaciones de los Directivos Docentes y Docentes.	Del 21 de junio al 06 de julio de 2025 (dos semanas). Del 06 de diciembre de 2025 al 13 de enero de 2026 (cinco semanas).
Receso estudiantil: se establecen 12 semanas calendario de receso estudiantil.	Del 13 al 24 de enero de 2025 (dos semanas). Del 14 al 18 de abril de 2025 (una semana). Del 20 de junio al 11 de julio de 2025 (tres semanas) Del 06 al 10 de octubre de 2025 (una semana). Del 09 de diciembre de 2025 al 13 de enero de 2026 (cinco semanas).
Elecciones de Gobierno Escolar y entes de participación.	Del 13 de enero al 28 de febrero de 2025.
Primera reunión de padres de familia y rendición de Cuentas vigencia fiscal 2024.	14 de febrero de 2025.
Periodos académicos 2025.	Primer periodo: Del 27 de enero al 04 de abril de 2025. Segundo periodo: Del 07 de abril al 20 de junio de 2025. Tercer periodo: Del 14 de julio al 19 de septiembre de 2025. Cuarto periodo: Del 22 de septiembre al 05 de diciembre de 2025.
Jornadas Pedagógicas Distritales Circular No. 001 de 2025 SED.	Marzo:19; Mayo: 21; Agosto:14; Septiembre:17.
Entrega de informes académicos a padres de familia.	Primer período: 02 de mayo; Segundo período: 22 de julio Tercer período: 03 de octubre; Cuarto período: 02 de diciembre.
Entrega Planes de mejoramiento.	02 de mayo / 22 de julio / 03 de octubre / 21 de noviembre.
Digitación de calificaciones.	Entre 07 y 11 de abril; 07 de julio; entre el 22 y 26 de septiembre; 18 de noviembre.
Reunión Comisión de Evaluación y/o Promoción final grado once.	10 de noviembre.
Reunión de las comisiones de evaluación y/o promoción.	Primer período: 24 y 25 de abril; Segundo período: 09 y 10 de julio; Tercer período: 24 y 25 de septiembre; Cuarto período: 19 y 20 de noviembre.
Reunión de Comité de convivencia Institucional.	Último jueves de cada periodo
Reunión de Consejo Académico.	Último lunes de cada mes
Reunión del Consejo Directivo.	Primer martes de cada mes
Actividades de refuerzo.	Del 21 al 24 de noviembre de 2024
Habilitaciones.	25 de noviembre J.M: 7:00 a.m.-8:30 a.m. / J.T: 1:00 p.m.-2:30 p.m.
Comisión final de promoción.	26 de noviembre J.M: 7:00 a.m. / J.T: 1:00 p.m.
Ceremonia de certificación grado noveno.	Noviembre 27 de 2025.
Ceremonia de proclamación de Bachilleres.	Noviembre 28 de 2025.
Clausura general del colegio y matrículas estudiantes.	02 de diciembre de 2025.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los catorce (14) días del mes de enero de 2025.

CARLOS ARTURO DAZA GALLO
Rector.